



ProCultura: escucha telefónica revela monitoreo del abogado del Presidente a todas las investigaciones por Fundaciones

José Carvajal y María Catalina Batarce

Las interceptaciones telefónicas son una de las principales diligencias que, hasta ahora, ha llevado a cabo la Fiscalía en el marco del caso ProCultura, en el que se indagan presuntos delitos de tráfico de influencias y fraude al Fisco en algunos millonarios convenios obtenidos por la ONG fundada por el psiquiatra Alberto Larraín.

Si bien las interceptaciones solicitadas -frustradamente- por el fiscal a cargo, Patricio Cooper, para el Presidente Gabriel Boric han generado críticas por parte de dirigentes oficialistas, este tipo de diligencias, según los antecedentes de la investigación, era algo ya había empezado el primera fiscal designado para tramitar esta causa -Carlos Palma-, quien ahora se encuentra suspendido de sus funciones del Ministerio Público.

En marzo del año pasado, el fiscal de Ay-sén recibió por parte del Juzgado de Garantía de Chillán, en la Región de Ñuble, la autorización para "pinchar" algunos teléfonos. La transcripción de dichos diálogos, que están en el expediente del caso ProCultura, explicitan el monitoreo que habría hecho el abogado del Presidente Gabriel Boric, el penalista Jonatan Valenzuela, a cuál era la situación judicial que por ese entonces afectaba a miembros de la fundación.

El problema, dicen algunas fuentes consultadas, es que por esa época la causa tenía una reserva especial que permite la Ley de Lavado de Activos, por lo que no se explica cómo un tercero ajeno a las pesquisas desarrolladas por PDI y fiscales pudo tener acceso a piezas del expediente.

Por el momento, junto con representar en otras causas al Jefe de Estado, aparece como defensor de Javiera Martínez, la actual directora de Presupuestos, y que está querrelada por su rol de trasposos de recursos en lo que podríamos denominar "la arista madre" de esta megaindagaratoria.

La conversación en cuestión

Una de las personas a las que se le "pinchó" su teléfono fue a María Constanza Gómez, quien por aquel entonces era la representante legal de la fundación ProCultura y quien el 12 de marzo del año pasado recibió una llamada de una mujer calificada por la PDI como "Tita", segunda interlocutora".

En un informe con las transcripciones de las llamadas enviado dos meses después por la Brigada Anticorrupción (Briac) a la

Una conversación entre dos funcionarias de la ONG de Alberto Larraín, expuso que Jonatan Valenzuela, abogado del Presidente y de la jefa de la Dipres, Javiera Martínez, sabía del contenido de la carpeta de investigación de ProCultura. Todo esto, pese que sobre el caso -a esas alturas-, pesaba el secreto de la Ley de Lavado.



► Jonatan Valenzuela, abogado del Presidente Boric.

Fiscalía, y al que tuvo acceso La Tercera, se da cuenta de una conversación telefónica de Gómez con "Tita", quien sería María José Maturana, secretaria de la ONG.

En el diálogo, Maturana le relató detalles de una supuesta conversación que habría tenido con "Jonatan", a quien conocía de la causa de ProCultura, ya que era el abogado "de la Javiera Martínez", en referencia a la directora de la Dirección de Presupuestos (Dipres). La importancia de dicho intercambio, según estableció la PDI, es que da cuenta de un monitoreo al avance del caso por parte de un tercero.

Tita (2ª mujer interlocutora): Ya, escuchá-

me, quiero que me escuches con mucha atención, ¿ya?. Hablé con Jonatan ayer, el hueón me cuenta que está de defensor de la Javiera Martínez, la directora de presupuesto, la hueona que cambió los estándares y por eso pudo Democracia Viva postular, por culpa de eso la están inculcando. Él está de defensor.

Diez oficinas de penalistas

Tita (2ª mujer interlocutora): Entonces me contó, (porque) él cacha perfecto todo. Me dijo, "mira, aquí somos 10 oficinas de penalistas, estamos todos ocupados", me dijo que su yunta, Gonzalo Medina, que yo lo

conozco, está defendiendo a Giorgio Jackson, el otro amigo de él, está defendiendo a la Cata Pérez, el no sé cuánto.

Ya, el hueón me dice: "Javiera Martínez me hizo clase de derecho público, porque yo no tengo idea, tuve que aprender de convenios de Contraloría". Me dijo... "llevó seis meses en esta hueá", y se ha leído todas las carpetas de todas las put.. fundaciones, Jonatan solo leyó la carpeta que Javiera Martínez estaría involucrada, no tengo idea.

Yo amiga te quiero apoyar, pensé no contactarte lo de Jonatan porque yo no te quiero cuestionar, no te quiero contradecir, no te quiero decir que tu estrategia (legal) es mala, pero puedo decirte lo que me dijo Jonatan. Jonatan solo leyó la carpeta, sabe mucho de todo esto, todo, y de medios, de la prensa. Te conoce y me conoce, conoce a Alberto (Larraín).

"Es un suicidio"

Lo que te voy a decir, ¿estás sola? No sé si es para decirle por teléfono, es que no te va a caer bien. Jonatan leyó la hueá y dijo: esta hueá es un suicidio, aquí hay una estrategia clara, es pésima y me dijo algo muy duro, muy duro, que en ninguna parte de la carpeta, en ninguna frase, ninguna nada, aparece el nombre Alberto, Alberto no existe. Escúchame, (dijo que) lo que hace es faenar y entregar en bandeja a la Constanza Gómez, entonces lo que va a pasar es que va a ver una prisión preventiva. Amiga, fue una conversación muy larga, no te quiero angustiar.

María Constanza Gómez: José, ¿Te puedo decir una sola cosa? Déjame juntarme con Jonatan, porque Jonatan claramente no ha leído las querellas que nosotros pusimos.

Tita 2ª mujer interlocutora: Amiga, las tiene todas, pero importan un hoyo, importan un pi..., porque lo importante es que la plata no está.

El hermano de Winter

En otro pasaje de la investigación, se vuelve a mencionar a Valenzuela. Fue durante la interceptación telefónica de Josefina Huneus con su madre, Marta Lagos, cuando le especifica que el abogado le recomendó a tres penalistas, siendo Jaime Winter quien más confianza le daba.

Este último es hermano del actual abandonado del Frente Amplio, el diputado Gonzalo Winter.

Además de eso, afirmó que el ahora abogado del Presidente "le dijo que era improbable que la causa le salpicara a ella". ●